

Incomprendible

La actitud del conde de Romanones

«Diario Universal» publica ayer un artículo, resumen de todos los tópicos opositores basados durante el período electoral: la división de maestros y conservadores; la imposibilidad de que este Gobierno en otro presidido por el señor Dato, hagan labor útil; la orientación general de la política, en el mundo entero, hacia la izquierda; las tropelias perpetradas en las elecciones; la actitud indignada del izquierdismo español; el régimen de excepción que se mantiene aún funcionando las Cámaras, etc., etc. El órgano del conde de Romanones no perdonó lugar común para deducir la consecuencia de que el «mal menor» consistiría que «el compás de espesa determinado por la inexplicable entronización de las derechas, sea lo más breve posible!»

Pueril empeño fuera responder a gratuitas afirmaciones, cien veces contestadas, y en la que nadie cree. Ni los que las oyen, ni los que las leen, ni... los que las escriben. Si las hemos recogido, es porque definen la actitud del conde de Romanones sí hemos de oírnos. Y de la actitud del conde de Romanones sí hemos de oírnos.

Nosotros hemos combatido a este prohombre con inexorable severidad, y... con pruebas indiscutibles. Rectificó su conducta durante la crisis, cuya solución fué el Gobierno nacional, y más aún en su posterior etapa presidencial. Como nuestras censuras no reconocían otra causa que sus errores, no bien se emprendió hubimos de alabarle, y le apoyamos hasta el punto de procurar persuadirle a que prescindiera de las estériles y bizantinas Cortes liberales, y gobernara por RR. DD. Estalló la huelga sindicalista en Barcelona, y los procedimientos a que entonces acudió, políticamente indecorosos, subversivos, patridic平os, no parecerá extraño que nos obligasen a nosotros a combatirle de nuevo si se considera que a él mismo le obligaron a abandonar el Poder, y a... preparar la presente situación conservadora, el actual «entronización de las derechas.»

Porqué es público, porque nadie lo ignora: al Sr. Maura lo trajo el conde de Romanones. Hasta tal punto trajo al Sr. Maura el conde de Romanones, que, retirado aquel eximio estadista, a Palma del Río, para reposarse unos días, el conde de Romanones lo llamó, haciéndole interrumpir el descanso, y tras velocidades y alternativas, que todos conocen, planteó una crisis, cuya solución era descontada, y... había predicho Romanones replicando a los periodistas y políticos, que calificaban de absurdo un Gabinete Maura.

«Diario Universal» habla de la «inexplicable entronización de las derechas.» Bien a mano tiene al conde de Romanones, su señor, que se la puede explicar tan autorizada y cumplidamente, como cualquier causa racional puede explicar sus efectos libres.

No descubrimos ningún arcano. Pero la opinión es olvidadiza en extremo, y para juzgar la actitud de Romanones, para conceder el justo valor a su celo izquierdista, importa recordar que al Sr. Maura lo trajo él, y que su intervención en el proceso de la última crisis y en su solución, desarrollóse a la luz del día.

La escuadra alemana

El «Baden», volado

Una reclamación en la Cámara francesa

LONDRES, 23.—El almirante alemán ha sido hecho prisionero, así como todas las tripulaciones. Estas han sido detenidas en el campo de Nigg, cerca de Invergordon. Los navíos hundidos no dificulan la navegación en Scapa Flow. Por el momento lo único que se trata de saber es si merece la pena intentar la desembocadura.

NAUEN, 23.—Respecto a la noticia inglesa sobre el hundimiento de los buques de guerra alemanes internados por las tripulaciones, señala el «Berliner Zeitung am Mittag» que cuando los marinos alemanes se dirigían a Inglaterra creían que sus barcos serían conservados para la patria. Poco más tarde escribió el corresponsal del «Times» que los marinos ingleses no habían entregado nunca sus barcos. Los marinos alemanes que hundieron sus barcos obraron, pues, de acuerdo con el mismo principio, cuando supieron que la flota la había perdido Alemania irreparablemente.

PARÍS, 23.—El «Intransigente» reproduce un telegrama de Ginebra, asegurando que los alemanes destruyeron los buques que tenían en la base naval de Kiel, y otro telegrama de Londres, diciendo que el acorazado «Baden», 18 horas después del hundimiento de la flota de Scapa Flow fue volado.

Se espera la huelga general ferroviaria

ZURICH 23.—El periódico «Últimas Noticias de Munich» escribe que Alemania está en vísperas de una huelga general de los ferrovialistas. Se está realizando una activa propaganda comunista entre los ferrovialistas. El Gobierno ha descubierto un intenso tráfico de armas entre Hamburgo y Berlín.

Disolución del Parlamento

ESTOCOLMO 23.—Ha sido disuelto el Parlamento sueco.

El ministro de Estado, Eden, ha dicho que la decisión de disolver el Rigsdag y la Cámara, obedece a la necesidad de establecer una mejor cooperación entre el actual Gobierno y el Rigsdag sueco, pues han surgido divergencias de opiniones sobre importantes extremos.

• • •

EL LIBANO

Se proclama independiente

ALEJANDRÍA, 23.—Dices de Beyruth que el Consejo Administrativo del Libano ha proclamado la independencia política y administrativa del Libano con la constitución de un Gobierno democrático.

El Gobierno francés presta su ayuda para establecer las relaciones económicas futuras entre el Libano y los Gobiernos vecinos.

El proyecto de constitución será puesto en estudio y las decisiones se comunicarán a la Conferencia de la Paz.

BOLETIN EXTRANJERO

Aplicando los principios de Wilson.—La expulsión de los alemanes de China

Igualmente, la fuerza de la opinión es la que ha determinado a la Cámara italiana a manifestar su descontento en forma tan violenta y en momentos de tanta gravedad.

El aprovisionamiento del mundo en cereales

Según cálculos del Instituto de estadística permanente de Francia, el excedente exportable de cereales, en los principales países productores, alcanzaba aproximadamente en primeros de Abril de 1919, las cantidades siguientes (en quintales métricos):

Estados Unidos 70.000.000
Argentina 33.000.000
Australia 75.000.000
En total 178.000.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000
Países Escandinavos 2.000.000
En total 90.500.000

Las necesidades, hasta el 1º de Agosto, o sea durante cuatro meses, se evalúan como sigue (en quintales métricos):

Inglaterra 20.000.000
Francia 12.000.000
Italia 9.000.000
Alemania 25.000.000
Austria-Hungría 17.500.000
España 1.000.000
Holanda 2.000.000
Suiza 20.000.000

Edición de la noche

acabó el destierro de los prisioneros de guerra, con ando con la restitución de prisioneros e internados, que habrá de empezar el 1 de Julio y terminar en el plazo más breve.

El Gobierno alemán se compromete a cumplir las condiciones de paz; pero quiere decir en este momento solemnemente que las condiciones de paz sobre pasan la medida de lo que Alemania puede hacer materialmente.

La nota continúa diciendo que el Gobierno alemán hace toda clase de reservas y declina toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir cuando se venga aclarar la imposibilidad, por parte de Alemania, de ejecutar las condiciones de paz.

Dicla que el Gobierno alemán no puede aceptar y, por tanto, no puede cubrir con su firma el artículo 231 del Tratado de Paz, que exige de Alemania que se reconozca como única responsable de la guerra.

Tampoco puede conciliarse con su honor y dignidad nación es los artículos 27 y 280, que exigen que Alemania renuncie a las potencias aliadas y asociadas varones subditos acusados de haber violado el derecho de gente.

El Gobierno alemán cree justificado dirigir a las potencias aliadas y asociadas una demanda, que es la siguiente:

Esperando que los Gobiernos aliados consideraran esta declaración, como una parte integrante del Tratado, pide a Alemania que en un plazo de dos años, a contar desde el día que firme el Tratado, los Gobiernos aliados y asociados sometan dicho Tratado al examen del Consejo de las potencias, instaurado por la Sociedad de las naciones.

Ante este Consejo, los plenipotenciarios alemanes disertarán de los mismos derechos y privilegios que los representantes de las demás naciones contratantes.

Este Consejo tomará disposiciones respecto al presente Tratado, que atañe a la libre disposición de los pueblos.

El Gobierno alemán hace la siguiente declaración, con respecto a la aceptación exigida en la carta de 16 de junio de 1919: el Gobierno de la República alemana está dispuesto a firmar el Tratado de paz, sin reconocer, sin embargo, que el pueblo alemán sea autor de la guerra, y sin comprometerse a hacer la entrega pedida en los artículos 227 y 230 del Tratado de paz.

Weimar, 21 de junio de 1919.—Firmado: BAUER, presidente del Ministerio del Imperio.

La paz a firmará Von Haniel

BASILEA, 23.—Se ha hecho público el telegrama de Versalles al «Berliner Tageblatt» el Gobierno ha dado a Haniel plenos poderes para concluir las últimas negociaciones de paz. Tenía derecho a firmar el Tratado y a recibir la firma de los aliados. No se enviaría ninguna nueva delegación a Versalles, probablemente para evitar nuevos retrasos.

La paz será firmada el martes o el miércoles en la galería de los Espejos de Versalles; ya están terminados los preparativos.

Noticias varias

Los nuevos Estados

BASILEA, 23.—Telegrafía de Varsovia que se ha llevado a cabo un armisticio entre los polacos y los ucranianos. La lucha de demarcación sigue el curso de Serebryansk. Tarnopol sigue siendo polaco. El río Dniester separa las tropas polacas del territorio ocupado por los rusos. Una de las cáracteres del armisticio es que éste puede ser deunciado en cualquier momento.

La marcha de Wilson

PARIS, 24.—Wilson saldrá de París la noche misma en que se firme la paz.

Ayer noche quedó terminado su tren especial en la estación de Montparnasse.

La señora y señorita Wilson saldrán el mismo tiempo que el presidente.

Clemenceau se ríe

PARIS, 24.—Al decir de «Echo de Paris», el Tratado de paz será ratificado por las Cámaras a fines de Julio, y una vez verificado esto, M. Clemenceau estimaría haber dado cima a la labor que le impuso, y por ello expondrá al Parlamento su propósito de retirarse del Poder.

VIENNA, 23.—El corresponsal de la «De Freie Presse» en Saint Germain dice que, a causa de los acontecimientos de Austria, la delegación examina la conveniencia de regresar a Austria para la presencia de los altos funcionarios del Estado es necesaria en Viena. En Saint Germain continuaría una oficina muy reducida.

La delegación italiana

PARIS, 23.—La delegación italiana en París está formada, además de los señores Tito, Scialoja y Marconi, de los señores Imperiali y Ferraris.

Los periódicos italianos dicen que Scialoja reusó la oferta de Nitti para formar parte de la delegación.

Si la ceremonia de la firma se verifica el miércoles o el jueves, Nitti encargará a los antiguos delegados, Crespi, Sonino Imperiali, firmen en nombre de Italia; pues los nuevos delegados, Tito, Scialoja y Marconi, no podrán llegar antes del viernes.

Jubilo en París

PARIS, 24.—La animación en todo París ha sido extraordinaria durante toda la noche, pudiendo decirse que la inmensa mayoría de la población no dormido.

Las seis y siete horas de la tarde, por acciones especiales de los periódicos, supuso que el Gobierno alemán había dado orden a sus delegados para que firmasen sin condiciones, y aunque tal cosa era sorprendente, no por ello dejó de ser acogida a la noticia con innegable jubilo.

Los vendedores de los extranjeros eran rodeados por el público, que se arrebataban los periódicos pagados con billetes de monedas.

En las terrazas de los cafés cantablaban amigadas discusiones de mesa a mesa y se brindaba por la Paz, por el triunfo de los aliados. Delante de las redacciones de los periódicos, en cuyos transversales iban apareciendo las noticias a me-

LAS MINAS INGLESES

Cuatro proposiciones importantes

Intervención del Estado y de los otros

LONDRES, 23.—La Comisión regia para la encuesta en la industria hullera ha publicado hoy sus conclusiones, contenidas en cuatro informes distintos.

El primero, firmado por el presidente y juez Saakey, concuerda recomendando el rescate inmediato por el Estado de los derechos miembros de los propietarios del sistema (mining royalties), y a continuación de las mismas después de tres meses, durante las cuales se hará la explotación sobre la base de una amalgamación local, bajo el control del Gobierno, como existió durante la guerra.

El segundo, firmado por Smillie y cinco colegas laboristas, acepta las conclusiones de Saakey, con modificaciones de detalle.

El tercero, firmado por los representantes de las Compañías mineras, recomienda el mantenimiento de la propiedad particular, pero la explotación, bajo el control del Gobierno, la harán los patrones en cooperación con los obreros, y esas participarán en la administración de todo carbón producido y comprado por el Estado, que asegurará la distribución sobre bases económicas.

El cuarto, firmado por Sir Arthur Dickson, condona el sistema actual, pero rechaza la nacionalización y propone la explotación bajo el control público de Comités análogos a los que actúan en los grandes pueblos ingleses.

Los cuatro informes están de acuerdo en la necesidad de crear un ministerio de Minas.

UN CRIMEN?

Viajero desaparecido entre Vigo y Barco de Avila

En Bejar se encuentra el equipaje manchado de sangre

En el vapor «Ursski», de matrícula holandesa, llegó el día 19 del mes pasado al puerto de Vigo, D. Felipe García y García, de veinticinco años, a bordo de una importante Casa de la Argentina, de cuya ciudad llegaba el viajero.

Don Felipe García cablegrafió desde Buenos Aires su salida a Barco de Avila, donde se encuentra su familia, diciendo que el 20 o el 21 llegaría a aquél pueblo, que allí se propondría ir a Barcelona y a Madrid que allí se propondría ir a Madrid.

En efecto, el viajero puso pie en Vigo, el 20, e inmediatamente tel. gráfico a los sayos, parto y pánico el arribo y anuncian que su próx. a Barco de Avila.

Mas pasarán los días, y como don Felipe no aparecía por el pueblo, la familia alarmó a la estación de Bejar, pueblo incluido en el viajero, y se dirigió a la estación de Bejar, pueblo incluido en el viajero.

Se hicieron múltiples gestiones que dieron resultado encontrar el equipaje del viajero en la estación de Bejar, pueblo incluido en el viajero.

En los teatros, las representaciones suspendieron varias veces, entonando los espectadores, a los acordes de las orquestas, los himnos aliados.

La noche de ayer se celebró esta mañana de los Departamentos acusan iguales manifestaciones entusiastas que las que se han registrado en París durante la pasada noche, y en las cuales no se ha producido ningún incidente, predominando en todas las partes la nota de alegría y entusiasmo.

En la comisión consignataria contestó negativamente, pero en cambio, y esto es lo extraño, el consulado holandés en Vigo, manifiesta que, en efecto, el nombre de don Felipe García iba comprendido en la lista del pasado, entregada a la llegada del vapor.

Al recibirlo en Barco de Avila constatación a los exhortos en la forma indicada, el juzgado retiró el ej. pje en contraria a la ley, y el juez strado minuciosamente se hallaron virias, prendas de vestir, con grandes manchas de sangre.

Esto hizo concebir la idea de un delito, y el juez de Barco de Avila dio cuenta de cuantos dejamos relatado a la Dirección de Seguridad, y ésta practicó las averiguaciones propias del caso.

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALÁ, FRENTE LAS CALZADAS.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

BODA ARISTOCRÁTICA

Ayer, al mediodía, tuvo lugar en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la bellísima señorita Matilde Bugallal y Rodríguez Jardón, hija menor del ilustre ex ministro Luque (D. Mariano). Carvaljal y Santos Suárez, Santos y Fernández Lázaro, Santos y Cárdenas, Utrrieta, Príncipe, Bus, Calderón y Melida, Aguirre, Arrillaga y Morán.

El duque de Aviñón, los marqueses de Figueroa, Lemar, Belmonte, Algarra y Valdés, etc. El vizconde de Ezna, los señores Espina, Audriá, Cortezo, Travareda, Monforte, José, Carrillo (D. Fernández), Utrrieta, Príncipe, Orive (D. Mariano), Ojea (D. Manuel), Cárdenas, Santos, Esteban, Rofiz, Vizuri, Calderón y O. Bas, Estevez, Reano, García, Durán, Morán y Rebolledo.

Deseamos mucha felicidad al nuevo matrimonio, que salió anoche para Zaragoza y Galicia.

PETICIÓN DE MANO

Ayer fué pedida por el respetable señor don Félix de Gómez para su hija, de igual nombre y apellido, el ilustre ingeniero industrial, la mano de la prima María Soledad, hija de Bautista y José Pérez, y por el novio, el conde de B. (L. D. Víctor, Utrrieta, D. E. Pérez, etc.).

Entre los futuros esposos se cambiaron presentes de tanto gusto como val.

FELICITACIONES

En virtud de brillantes ejercicios se ha obtenido el título de licenciado en Medicina Julian Blin y Navarro de Palencia, al jefe de Sección de Gobernación, D. Alejandro.

El Abate FARIA

REFORMAS EN EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

So modifícará el régimen de traslados. Solo se permitirán permisos cada cuatro años. Simplificación de los ejercicios en las oposiciones. Dos cursos de prácticas.

El Magisterio español está estrechamente relacionado con el actual director general de Primera Enseñanza, el culto católico de la Central D. Pío Zabala. En estos momentos el trato es más frecuente, casi continuo, por la necesidad en que se tiene el director general del asesoramiento técnico para lograr el mayor acuerdo en las reformas que prepara.

La traslación de los proyectos del Sr. Zabala y el interés que para los maestros en primer término, v para la necesidad en que se tiene el director general del asesoramiento técnico para lograr el mayor acuerdo en las reformas que prepara.

INGRESO POR EJERCICIOS DE LOS ALUMNOS NORMALIZADOS ANTE LOS PROFESORES DE SU RESPECTIVA ESCUELA

El segundo procedimiento de ingreso en el escalafón podrá establecerse mediante la práctica de ejercicios voluntarios, al terminar sus estudios los alumnos de enseñanza oficial de las Escuelas Normales, con vocación y méritos académicos para ejercer el Magisterio. Estos ejercicios serán dos: «Teórico» ante los profesores numerarios de cada Escuela Normal constituidos en tribunales, y «práctico», desempeñando una sección de Escuela graduada, durante un curso v la dirección de una escuela unitaria mixta, durante otro curso.

Tanto en las prácticas de los aspirantes al ingreso por oposición libre, como en las correspondientes a los normalizados, con el ejercicio teórico aprobado, habrán de intervenir para juzgar de la aptitud del aspirante, un director de Graduada, un maestro propietario de Unitaria y un inspector de primera enseñanza.

REINGRESO E INGRESO POR ASIMILACIÓN

Por el artículo 90 del vigente Estatuto se reconoce la facultad de obtener escuelas nacionales a los inspectores de Primera Enseñanza, a los jefes de Secciones Administrativas y a los oficiales de las mismas Secciones. En su consecuencia, el ejercicio de tal derecho priva por el momento del ascenso al maestro que por corriente de escalas le corresponde para ocupar la vacante y perjudicaría a todos los demás números posteriores del escalafón. Esto, sin tener en cuenta los variados y nada ejemplares casos que la realidad ofrece con semejantes excepciones.

En este punto, la equidad aconseja una de estas dos soluciones: o la prohibición absoluta de que los inspectores y los jefes y oficiales de Sección permanezcan en el cargo de profesor de la Escuela Normal y la mejora de su personal, la reorganización y aumento de las Delegaciones regionales, y tanto y tantos otros, merecen ser tratados con algún detenimiento en otra conversación, que muy gustosamente mantendré con el redactor de EL DEBATE.

Permitiría sería también hablar de concursos y de la necesidad de poner término al espectáculo que nos ofrecen los maestros con escuela hace años cerrada, caso ya endémico, singularmente en Madrid y Barcelona; pero tan interesantes extremos, como otros de mayor monta, como los relativos a la reforma de las plantillas del Magisterio, la adaptación del Cuerpo especial de Secciones Administrativas al nuevo establecimiento, la reforma de las Escuelas Normales y la mejora de habilidades de su personal, la reorganización y aumento de las Delegaciones regionales, y tanto y tantos otros, merecen ser tratados con algún detenimiento en otra conversación, que muy gustosamente mantendré con el redactor de EL DEBATE.

En la Escuela de Minas

Homenaje a los ingenieros muertos

Con objeto de honrar la memoria de los ingenieros de Minas muertos en el cumplimiento de sus arriesgados deberes, el Claustro de profesores de la Escuela Especial del Cuerpo acordó erigir una lápida con los nombres de los que fueron sus alumnos.

En ellos aparecen los nombres de don Mariano Santa Cruz, muerto en Huelva en 1864; D. José Monasterio y D. Isidoro S. Buesa, muertos en Almadén en 1874; D. Luis Barinaga, muerto en Linas en 1881; D. Vicente Menéndez, en Castuera en 1886; D. Gabriel Molina, en Ubeda en 1897; D. Jesús Solana, en Llerma en 1911; D. Félix Martínez, en Orbón en 1913, y D. José Gascón, en La Carolina en 1916.

Coocada en la escalera principal del edificio, fué inaugurada oficialmente, con asistencia del subsecretario del Ministerio de Fomento, Sr. Santos Eca, y del director de Agricultura, Minas y Montes, Sr. Monedero, que ostentaba la representación del maestro, a quien urgentes atenciones impidieron asistir.

Recibidos ambos señores por una Comisión del Claustro, presidida por el director de la Escuela, Sr. Gutiérrez, pasaron al salón de actos, donde fueron saludados por el director, quien, en breves y eloquentes palabras, expuso la importancia y significación del acto que se realizaba.

El Sr. González Llana relató las circunstancias en que encontraron la muerte algunos de los ingenieros que se glorificaban, añadiendo que ese homenaje, la evocación del heroísmo de los que murieron, no constituye solamente un tributo de admiración a los muertos, sino una exaltación de los vivos, un ejemplo que los impulsa a posponer todo al cumplimiento de su deber.

El Sr. Monedero hizo presente la satisfacción con que, en nombre del Gobierno, se asociaba al acto; señaló la coincidencia de esa homenaje a las víctimas del deber con la manifestación hecha en Madrid en 1917, en la que los ingenieros se pusieron en pie hasta el sacrificio.

El optimismo con que su Majestad el Rey estuvo en todos los momentos apoyó al Gobierno y el suyo propio todo cuanto pidió ayunar al cumplimiento de su deber.

Una comisión del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid, visitó al Decano de la Facultad de Medicina, ofreciéndole el concurso de los prácticos para la asistencia de enfermos en los Hospitales.

El doctor Lasa vió con agrado la actividad de esta simpatética

Reunión de las izquierdas**¿Qué traméran?**

Se comentó mucho en los círculos políticos la frecuencia con que en estos días se entrevistaban los señores Alba, Gasset y Alvarez (don Melquades).

Las Mesas de las Cámaras

Ya están acordadas las candidaturas para a Mesa del Congreso y los secretarios del Senado.

Son las siguientes:

SEÑADO

Presidente y vicepresidentes de nombramiento regio figurarán en otro lugar.

SECRETARIOS

Señores Garay, Santa Cruz, marqués de Grini y Gil de Rebolejo.

CONGRESO

Vicepresidentes, los señores Amat, Cañal, Rojas Marcos y Espin.

SECRETARIOS

Señores Luis Pérez, Alas Pumarín (Armando), Loigoy y Fernández Barrón.

Reuniones

Mañana, por la mañana, se reunirán en el domicilio de D. Amós Salvador los jefes de las fracciones del partido liberal, que contestaron a la carta relativa a la unión de los liberales.

Anoche se reunieron en casa del señor Mella, los diputados tradicionalistas, con objeto de cambiar impresiones acerca de las Cortes.

Mañana, ya copiado el Mensaje, volverán a reunirse las minorías del partido en ambas Cámaras, para trazar el plan parlamentario que han de seguir.

La reunión de las izquierdas

Esta mañana se reunieron en el Congreso los jefes de los grupos de las izquierdas.

El Sr. Lorroux al llegar habló con los periodistas, coincidiendo con Marcelino Domingo en la duda de que se cumplan los acuerdos.

El Sr. Alba, censuró que el señor Aura Beronat aceptase la presidencia de edad del Congreso. Todos comentaron la noticia del cambio acordado para la apertura de las Cortes.

Terminó la reunión después de la una y se facilitó la siguiente nota oficial:

Los Reyes aclamados

Parte del desfile de las tropas fué pre-

sionado desde el balcón de su despacho particular, por S. M. el Rey.

El público, al darse cuenta de la presencia del Monarca, le vitoreó y aplaudió con frenético entusiasmo.

S. M. el Rey respondió con sus saludos a los aplausos de la multitud y se retiró al interior del Palacio.

A tal fin, y sin menoscabo de la libre acción que cada minoría para la impugnación o defensa de las actas, que especialmente le afecten, se convino en una acción conjunta de todo los reuniéndose, frente a los atropellos electorales cometidos por el Gobierno; examinándose otras eventualidades, acordándose la forma de intervenir, con el propósito resuelto de imponer en todo caso sanción eficaz a las responsabilidades contraídas por el Gobierno.

Acordóse exigir desde la primera sesión el restablecimiento pleno de la libertad de imprenta.

Los socialistas

Después de la reunión de las izquierdas se reunieron los socialistas, dando cuenta el Sr. Besteiro de los acuerdos adoptados.

Reunión de Ministros

Se dice que a las dos de la tarde, de uniforme, estuvieron los ministros en casa del Sr. Maura, marchando de allí al Senado para asistir a la apertura.

Los socialistas acordaron aprobar la conducta del compañero Besteiro en la reunión de las izquierdas.

EN ALEMANIA**¿Complot realista?**

COPENHAGUE, 24.—Dicen de Berin que el «Freiheit» publica detalles sobre los preparativos realistas para la restauración de la Monarquía, y denuncia especialmente el aprovisionamiento de armas y las excitaciones lanzadas a los voluntarios.

Anade que la Liga Pangermanista participa activamente en el complot, y que todos sus miembros que están fuera de la capital han sido llamados telegráficamente.

CAJA DE CRÉDITO CONFEDERAL

La cotización más segura y garantizada.

Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año.

Reglamentos gratis a quienes los solicite.

Oficinas: Amor de Dios, 4. Madrid.

Horas de caja: De 4 a 6 de la tarde.

Sombreros para señoras

Paz, 15.—Teléfono 53-13 M.

La Casa mayor surtida y económica.

EN ASIA**Los griegos**

siguen avanzando

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

ATENAS, 23.—Telegrafan de Smirna:

Las tropas griegas se han apoderado, sin incidentes, de la vía férrea de Aidia a Agiassouluk.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 21 de Junio

MADRID	Precio dólar	Última
EFFECTOS PÚBLICOS		
4 por 100 Interior		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	8.15	8.15
D 25.000	8.00	8.00
C 12.500	9.05	9.05
B 5.000	31.25	31.25
A 500	31.25	31.25
GyII 100.000	3.00	3.00
En diferentes series	00.00	00.00
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	88.15	88.15
D 12.000	8.42	8.42
C 6.000	88.40	88.40
B 2.000	9.00	9.00
A 1.000	3.00	3.00
GyII 100.000	2.20	2.20
En diferentes series	00.00	00.00
4 por 100 Amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	01.00	01.00
D 12.500	9.00	9.00
C 5.000	30.00	30.00
B 2.500	9.00	9.00
A 500	3.00	3.00
En diferentes series	00.00	00.00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97.72	97.72
D 25.000	9.72	9.72
C 12.500	7.00	7.00
B 5.000	31.72	31.72
A 2.500	7.00	7.00
En diferentes series	00.00	00.00
5 por 100 Amortizable (70%)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00.00	00.00
D 25.000	0.00	0.00
C 12.500	3.05	3.05
B 5.000	9.00	9.00
A 2.500	1.75	1.75
En diferentes series	00.00	00.00
OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO		
Serie A de 500 ptas. nominales	00.00	00.00
B 5.000	0.00	0.00

BOLSA DE BARCELONA
Francos, 23,42; Florines, 11,84; Francos suizos, 24,90; Liras, 37,45; Dólares, 4,61; Pesetas, 28,18; Coronas noruegas, 18,50; Idem suecas, 18,08; Idem dinamarquesas, 19,10; Escudos portugueses, 3,00; Francos belgas, 80,08.

BOLSA DE PARIS
Libras, 20,52; Francos suizos 116,00; Liras, 19,75; Coronas noruegas, 169,50; Escudos, 120; Dólares, 0,91; Coronas suecas, 62; Francos belgas, 96,23.

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

Serie A de 500 ptas. nominales

B 5.000

OBLIGACIONES DEL TESORO I Y II PERIODO DE 1918 AL 4 POR 100, A UN AÑO

EN LA DEFENSA PATRÓNAL
Preparando la Federación

En la Defensa Patronal Mercantil se celebra anochecida una Junta general extraordinaria, que fué presidida por D. Narciso de la Fuente y en la que hicieron uso de la palabra los señores Durán, Pérez Moreno, Gil Bris, Díaz Pinto, Ibáñez, Díaz de la Cebolla, de Miguel, Madreño, Bermúdez, Sáinz, Lucas de la Fuente, que hizo el resumen.

Se acordó autorizar a la Junta de gobierno de la Defensa Mercantil Patronal a repartir las cuotas extra ordinarias que juzguen necesarias entre los socios y hacer una campaña en pro de la inalterabilidad de los contratos de inquilinato de tiendas y establecimientos industriales y mercantiles.

Así mismo se acordó procurar la constitución de la Federación local, de entidades mercantiles.

Finalmente se decidió acudir al mitin que hoy ha de celebrarse en la plaza de las Fieras y a la manifestación que con igual fin ha de celebrarse mañana. A este fin se tomó el acuerdo de que cierra el comercio la tarde del miércoles de 3 a 5 de la tarde.

EN EL SUPREMO
Exámenes de actas

Ante el Tribunal Supremo se vieron ayer las actas siguientes:

Sigüenza

El Sr. Codorníu defendió al candidato derrotado Sr. Martínez Abellano.

Sostuvo la legítima de la elección, en nombre propio, el Sr. Abril y Ochoa.

Lucena del Cid

Impugna el acta, en nombre del señor Doyola, el Sr. Fuentes. El diputado electo Sr. Ocaña no compareció.

Orgiva

El Sr. Vázquez R. sales solicitó la anulación del acta. Se opuso el Sr. Rivas (don Natalio) en nombre propio.

Vila de mules

El Sr. Infés, por el Sr. Blanco y Román Jerrat, pidió la nulidad de la elección. El Sr. Barcia en nombre del Sr. Monás se opuso a dichas actas notariles en las que se hacía constar que los partidarios del Sr. Bane daban gritos de muera España.

Berga

Contra el Sr. Junyent representante del Sr. Gomis, suscrito la víspera de la elección con gran elocuencia, el Sr. Serrano Jover.

Gerona

El candidato republicano derrotado señor Santaló, acusó al conde de Figols, de varios desmanes; el Sr. Serrano Jover, negó los hechos, apoyándose en documentos fehacientes.

Para hoy está señalada la visita de los actos de Hellín. Quintana de la Orden, Sevilla, Alcoy, Orgaz y Leanzas.

DE FOMENTO

Estudio para la navegación por el Tajo

Así mismo se acordó procurar la constitución de la Federación local, de entidades mercantiles.

Finalmente se decidió acudir al mitin que hoy ha de celebrarse en la plaza de las Fieras y a la manifestación que con igual fin ha de celebrarse mañana. A este fin se tomó el acuerdo de que cierra el comercio la tarde del miércoles de 3 a 5 de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 24.—Martes.—La Natividad de San Juan Bautista. — Santos Fausto, Orense, Fermín y Ciriaco, mártires, y San Simplicio, Obispo.

La Misa y Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera e igual con Ocaso y color blanco.

PARROQUIA DE SANTIAGO. (Cuarenta Horas.)—Continúa la Novena a los Sagrados Corazones; a las 6.30, Misa de comunión y Novena; a las 8, exposición de Su Divina Majestad; a las 10, a solemne, y a las 6.30, Novena, predicando el Sr. Arribal y Castro.

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—Empieza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las 7, exposición de Su Divina Majestad, sermon por el Sr. Torosa, Novena y Rosario.

ADORACIÓN NOCTURNA.—San Ramón Nonato.

AVE MARÍA.—A las 11, comida a 40 mujeres, costeada por doña Virginia Cocherel; a las 12, comida a otras 40 mujeres, costeada por la marquesa de Valdeolmos.

CUARENTA HORAS.—En Santiago. CORTE DE MARÍA.—De las Metades, en Don Juan de Alarcón, Góngoras y San Millán; de la Paz, en la Catedral; María Auxiliadora, en su iglesia (Ronda de Atocha, 17), o de la Paz y Gozo, en San Martín.

CONCEPCIONISTAS (Segasti, 25).—A las 10, Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; a las 6, exposición de San Millán; de la Paz, en la Catedral; res.

AUXILIADORA (Padres Salesianos). De 6 a 9, Misa rezadas; por la tarde, las 6, conferencia a los Cooperadores con Su Divina Majestad manifiesto.

Continúan las Novenas anunciadas. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

CLAYCO.—A las 6.30 y a las 11, El elefante banco.

APOLÓ.—A las 6.45, Los postimeros y La niña de los besos.—A las 10.45, La toro del barrio.

PARISH.—A las 10.30, Gran función acrobática y 16 sesiones de greco-romana. (El anuncio de sus horas en el teatro no suponen su recomendación ni aprobación.)

IMPRENTA DE EL DEBATE. Caños, 4

PIREXOL

(MARCA REGISTRADA)

Medicamento antipaludico, el mejor que se conoce, compuesto de cloruro de quinina, arrollal, hierro.

Diez años de éxito continuado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

XI ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Doña María de los Dolores Ibarra
y González Careaga

Falleció en Cannes (Francia) el 25 de Junio de 1903.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encenderla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Angeles, en las iglesias de Santa María Magdalena y Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hoy concedí las indulgencias por varios sacerdotes Prelados en la forma acostumbrada.

A. 7 (8)

Oficinas de publicidad Cortés.—Valverde, 8. Tel. 1.333

Gratis a todo el mundo

Enviendo un sello de dos para el franqueo se remite por correo artículos de gran utilidad. Diríjase al conciionario de Epifanio de "THE STAR". VERGARA, 23. SAN SEBASTIÁN.

Postales del Monumento al S. C. de Jesús

En fotografía bronceada, vidrios en todos los tamaños, de diferentes, desde el dia 26 del corriente. Precio uno ojo. Decena 3 reales. Cincuenta cien. Ciento veinti. No se envía pedido. Descubrir a maya se. Díptico en Madrid. Claudio y Amor, Plaza Mayor, 11. Li re. in.



on el modelo "3", Ajustable, de la "VALET". El afeite se ya o es molestia, PLACER

"VALET" AutoStrop SafetyRazor

Automáticamente suaviza a sí mismo y cada hoja "VALET", afeitándose diariamente, da incomparable buen servicio muchos meses.

La sencillez misma; sin pieza alguna suelta, y su limpieza es perfecta e instantánea.

Nos dás al afeitarnos la impresión de una caricia, ya que sus pases por las mejillas tienen siempre los suaves toques del terciopelo, y por disertosa y fuerte que sea la barba; sin peine de cortarse, se consigue, con singular prontitud, un afeitado fino y limpio, superior al del más experto barbero.

En hermoso estuche de cuero negro ó en níquel fijados el interior de terciopelo color, o en elegante cartera de piel, para bolsillo, con 12 hojas y su suavizador.

Pesoas 27'50

Enviendo su importe por GIERO POSTAL se remite fianza de porte y embalaje.

Exclusividad para España y Portugal

Antonio Ghaveli (S. A.)

Apartado 616.—Madrid.—Tel. J 867

35, ALBERTO AGUILERA, 35

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidan tarjetas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidan tarjetas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

TIENE SURTIDO COMPLETO EN CAJAS

OLEO Y ACUARELA

y muhos Blocs de Papel Whatman

Gran escala en artículos para

DIBUJO

Esta Casa es siempre la más surtida

y TIENE IMPRENTA PROPIA

CARMEN, 6 y 8. (Casa Pascual y S.)

ED. DEBATE

<p

A TRAVES DE ESPAÑA

PLASENCIA

Sus fiestas

Plasencia acaba de celebrar sus típicas fiestas anuales. La feria de ganados, esta feria que goza de tan justo renombre, viene en extremo concurrida. El aspecto que ofrecía el Rodeo, situado a la orilla derecha del río Jerte, hermosísimo. Cuerda de vida y de color digno de ser reproducido en el lienzo por un gran artista. Abundó en ella el ganado bovino, lechero y de cerdo, haciendo numerosas transacciones a elevados precios, que se mantuvieron con firmeza hasta el final. El resto de la feria, igual, exactamente lo mismo que el de otras poblaciones. ¿A qué describirlo? Estampamos el título de una popular novela teatral y daremos la sencillez de la realidad: «Música, luz, alegría».

El Círculo Placentino y la Cámara de Comercio, que presiden, respectivamente, hombres de tanto prestigio como don Pío Torres, ilustre notario y popularísimo ciudadano, y don Nicanor Andrés, acostumbrado comerciante, contribuyeron poderosamente al mayor esplendor de los festejos. Y así a las corridas de toros, subvencionadas por el Ayuntamiento, pudo sumarse la cooperación de la laureada banda de música del regimiento del Rey, que dio conciertos populares, diurno y nocturno, ejecutando magistralmente escogidas obras de los más aplaudidos autores.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, al igual que lo había hecho en años anteriores organizó la Junta del Ahorro, repartiendo la suma de mil pesetas entre los tenedores de libretas más modestas.

Un hermoso acto, al que concurrieron representaciones de cuantos organismos y entidades existen en Plasencia, resultó en extremo brillantísimo, pronunciándose discursos de elevados y patéticos tonos, que no reproducimos por no disponer de espacio para ello. Esta hermosa fiesta, estimuladora del ahorro, fuente de

previsión, dejó en nosotros una dulce impresión de optimismo. A cuantos señores integran el Consejo de Administración de la Caja, nuestra felicitación entusiasta. Quieren Dios que la semilla fructifique y que los deseos de los divulgadores del ahorro se vean cumplidos!

Don Salutario González Torres

El nombre de don Salutario González Torres corresponde a un hombre popularísimo en Plasencia, de grandes prestigios, de brillante posición social y de una modestia que adula.

Sí estas cuartillas no turbaran otro objeto que el de bosquejar la figura puramente particular de don Salutario, como comúnmente se le llama, quedaría cumplido nuestro propósito con las breves frases que anteceden. Pero, no; don Salutario, como espíritu comprendedor y como in-

dustrial, merece, pese a su modestia, que nos extiendamos en algunas consideraciones más al ocuparnos de su simpática persona.

El señor González Torres es propietario de «La Pureza», acreditadísima fábrica de chocolates, movida a vapor, montada como demanda la marcha progresiva de los tiempos, y cuyos productos tienen, por su bondad, enorme aceptación en España toda y muy particularmente en la región extremeña; posee, igualmente, un importante almacén de azúcares, cacaos, café y canelas, cuyo establecimiento goza de justa fama y es el preferido del público ibérico; es administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, correspondiente del Banco de España, subdirector de la Compañía de Seguros «La Gresham», y habilitado del Clero placentino.

La brillante historia comercial e industrial de don Salutario, la corrección que preside en todos sus actos, su trato amable y cariñoso, y su honestidad acrisolada, son la base en que se asienta su enorme

credo.

Por todo ello, el señor González

Torres es una de las figuras de mayor re

lieve de Plasencia.

Hotel González

Sí que al hacer la afirmación que tenemos tratemos de molestar a nadie. Plasencia servía la necesidad de un hotel digno de esta histórica ciudad.

Abundando en este sentir, don Felipe

González, antiguo y acreditado fondista,

cocibó la idea, bosquejó el proyecto, y

sin titubear de ningún género, como

ocasas se hacen cuando han de hacerse bien,

lo elevó a la categoría de realidad.

Principió el señor González por adquirir edificio propio. Levantó paredes macizas y tabiques, construyendo más de 60 habitaciones independientes, altas de techos y con luz propia, a las que dan acceso amplias escaleras, y unos anchurísimos comedores; instaló un comedor chiquito, espejado y alegre; contrató a un excelente cocinero, y, en suma, terminó un hotel, sin grande lujo, pero limpio y confortador, digno por todos conceptos de Plasencia.

Si el señor González, hombre experto en estos menesteres, cuida la cocina de su nuevo hotel, los sacrificios que ha realizado tendrán su justa recompensa en

prazo brevísimo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En una de las instituciones benéficas que horas por igual a quienes la instrumentaron y a Plasencia. Su funcionamiento es perfecto. Su forma de operar es simple y sencilla. Su administración mantiene el honor de su casa.

Forman su Consejo de Administración los señores siguientes: Presidente, don José Delgado Benito; Vicepresidente, don José Sebastián Fernández; Secretario, don Sebastián Fernández; Consejeros, don Antonio de Ron, don Plácido Martín, don Arturo González, don Julio Moraes, don Salvador Constantino Marqués y don Faustino Hernández, personas todas de reconocida honestidad y representativas de todas las clases sociales.

Gerencia la Caja de Ahorros un placentino, caballero y competenteísimo en el funcionamiento de esta clase de entidades, don Miguel Díaz Aya, alma, ilustre así, de la casa, que goza de prestigiosa popularidad en Plasencia.

Días atrás, y con motivo de la feria celebró «La fiesta del Ahorro», sorteando entre los tenedores de libretas mil pesetas, divididas en 120 premios. El acto resultó brillantísimo, y a él concurren lo más sencillo de la buena sociedad y las autoridades todas.

La situación de la Caja en 31 de Mayo de 1919:

Imposiciones vigentes.	Ptas.	Cts.
Sobre prendas.	9147	30
• alhajas.	8.872	50
• personas les.	92.835	00
Sobre hipotecarios.	147.177	20
Sobre a Sindicatos Agrícolas.	33.730	55
Sobre en cuentas de crédito.	141.169	00
Total . . .	432.931	55
En cédulas del Banco Hipotecario al 4% por 100.	49.235	00
En deuda amortizable al 5 por 100.	151.040	50
Total.	250.275	50

Antigua Farmacia de Rosado

Fundada en Plasencia en el año 1703 por el farmacéutico D. Diego Rosado

Esta acreditadísima oficina de farmacia, establecida en el número 4 de la plaza de la Reina Victoria, es conocidísima en toda la comarca placentina. Está dirigida hoy por el farmacéutico don Joaquín Rosado Muñilla, que es subdelegado de farmacia del partido de Plasencia; este señor ha llevado al despacho de su farmacia la competencia científica que ha demostrado desde que comenzó su ejercicio farmacéutico, merced a la cual fue nombrado «Colegio de Méritos» del antiguo Colegio de farmacéuticos de Madrid.

El despacho y preparación de toda clase de prescripciones médicas, se hace en la Farmacia de Rosado con la más exquisita esmeravidad.

Posee esta Farmacia una Sección de análisis clínicos, dotada de cuantos aparatos son necesarios para realizar dichos trabajos: entre otros aparatos científicos, hemos visto en ella un Microscopio, con los accesorios correspondientes y precisos para toda clase de observaciones.

Merce a la atención extraordinaria que

el Sr. Rosado Muñilla presta a su numerosa y distinguida clientela, la Farmacia de Rosado va aumentando constantemente el número de personas que acuden a su acreditado establecimiento a surtirse de medicinas.

Todas estas condiciones citadas, han

de la Farmacia de Rosado un establecimiento que honra a Plasencia, y digno de

figurar en esta información.

Esta importante razón social es propietaria de una fábrica de aceites de orujo, encalvada en Plasencia, compuesta por la de jabones que en 1870 fundó en Talavera de la Reina don Fidel García (q. e. p. d.).

Don César García, actual propietario de ambas fábricas, de vastísimas culturas y de enviable competencia comercial, asocia hace poco tiempo en el negocio a su sobrino, don José González de Rivera, actual alcalde de Talavera de la Reina, trabajador infatigable y de rigurosa inteligencia.

Los señores García y González comparten la dirección de las dos fábricas, instantáneamente, si bien el señor García pasa más tiempo en Plasencia que en Talavera, dadas las obligaciones que en este último punto retienen al señor García.

La importancia de la fábrica de jabones queda patentizada con sólo consignar que la de orujo se instalará exclusivamente para atender a las necesidades de aquélla.

La casa César García y Sobrino suministra a varios viajantes, y su negocio abarca toda aquella región.

Pirexol

(Marca registrada) el mejor antipaludico

Hace más de diez años que apareció este medicamento, para combatir las fiebres paludosas, llamadas intermitentes, tan frecuentes en esa región.

El PIREXOL lo reciben los médicos de toda España con verdadero interés, porque con su uso consiguen curar fiebres rebeldes a otras medicaciones.

Este medicamento ha sido patentado por su autor, el ilustrado farmacéutico señor Rosado Muñilla, para prevenirlas de las imitaciones de que son objeto casi siempre los específicos verdaderamente útiles.

Es agente general para la venta del PIREXOL, el droguero don Julio B. Carretero, el cual exporta miles de cajas a todas las regiones españolas.

El gran éxito que ha conseguido el PIREXOL lo demuestra la venta de 16.000 cajas anuales, que el señor Carrasco realiza todos los años.

Conforme la clase médica vaya conociendo este específico, su venta ha de ser mucho mayor.

Ast lo merece su perfecta fórmula y su scrupulosa preparación.

Una clínica modelo

Entre las muchas y buenas cosas que tiene Plasencia, merece especial mención la Clínica de enfermedades de los ojos que hace más de treinta años instaló, en la calle de Hernán Cortés, número 16, el popular especialista en la materia, don Eduardo Arroyo.

Es este hombre de ciencia un verdadero altruista. Su clínica, y hasta su propia casa, son la casa y la clínica de los pobres. Si le visitás en las horas de la mañana o de la tarde hábiles para la consulta de los desheredados de la fortuna, ha llargado en el espacio aguinaldo de su mirada un buen número de desgraciados que acuden allí en busca de remedio para su mal. A todos ellos atiende el señor Arroyo con paternal solicitud, y de todos, también, escucha frases de gratitud, de esas que llegan al alma. Y que la palabra altruismo, que antes empleábamos, no es una palabra huerta, lo denota el hecho eloquente de que el señor Arroyo cura a los pobres y, además, para los operados de catarratas, dispone en su clínica de camas, sin limitación de número, donde quedan instalados a toda asistencia y completamente gratis.

La fama del señor Arroyo como oculista está tan extendida, que frecuentemente se le llama, para operar, en las provincias de Salamanca, Avila y Toledo; contando en toda la comarca con tan numerosa y distinguida clientela, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

sonal competente, que coadyuva con él a la buena marcha administrativa de los mismos. Este personal está largamente retribuido, cual corresponde cuando de seamos que se nos sirva honradamente y bien.

Tiene el señor Gamonal, como apoderado, a don Manuel Poblador, del maestro de tejidos, y a don Félix S. Gutiérrez, de la casa de Banca. Ambos, discípulos dignos del gran maestro y de su absoleta confianza.

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante
FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASEOSAS y Depósito

exclusivo del delicado refrescante

FRUCHAMPAN

Finalmente, el señor Gamonal ha abierto una sección dedicada a la Contratación de fincas rústicas y urbanas, que le obliga a permanecer fuera de Plasencia

14 años de éxito.

FABRICA DE GASE